



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A

Artículo 1°.- Su pesar por el fallecimiento de Norberto "Pappo" Napolitano, luego del trágico accidente ocurrido en la medianoche del 24 de febrero de 2005 y el reconocimiento a su trayectoria musical, que lo ubica dentro de los más grandes guitarristas de blues y de rock de todos los tiempos.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 32/2005